LOCAL 1
+ 021 493 189 / 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
sfp@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

LOCAL 2
+ 021 234 176 / 234 177
+ 021 234 178 / 234 179
Dr. Eligio Ayala 1710 y Rca. Fran
sfp@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

Asunción, 22 de octubre de 2012.-

SFP/DGAF/UOC/N° 316 /12

Señor
Lic. Pedro E. Villalba Rodríguez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de la Función Pública
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con relación al llamado a contratación **"Actualización de Licencias Informáticas"**, con ID N° 238.677 para la Secretaría de la Función Pública, dentro de la modalidad de Contratación Directa, prevista en la Ley 2051/2003.

El proceso fue iniciado con la carga en el portal de contrataciones públicas, habiéndose cursado invitaciones por correo electrónico y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes en forma no restrictiva.

La cobertura presupuestaria para el pago de "Actualización de Licencias Informáticas", se fundamenta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1565/2012. Fuente de Financiamiento 10, rubro 570 "Adquisición de Activos Intangibles". El monto disponible y previsto para el llamado corresponde a Gs.13.000.000

Se remitieron las invitaciones, vía correo electrónico a los siguientes potenciales oferentes: MASTER SOFT, OLAM S.R.L., PARASOFT S.R.L., DATA LAB S.A, y COMPUSAVER S.A. Esta Unidad Operativa deja constancia que durante el proceso del llamado no hubo Adenda y no se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los potenciales oferentes.

En fecha dos de octubre del corriente año se procede a realizar la apertura de sobres de presupuestos, donde se han presentado las siguientes firmas: PASO PARAGUAY S.A., PRODETEC S.A., VR SOCIEDAD ANONIMA Y OLAM S.R.L. según consta en el Acta de Apertura de Sobres SPF N° 26/2012. El llamado realizado es por el total por lo que en el Acta de Apertura fueron detallándose el monto total presentado por cada oferente.

OFERENTES	Monto Unitario Ofertado IVA Incl.	Monto Total Ofertado IVA Incl.
PASO PARAGUAY S.A.	Gs.135.000	Gs.13.500.000
PRODETEC S.A.	Gs.150.000	Gs.15.000.000
VR SOCIEDAD ANONIMA	Gs.205.000	Gs.20.500.000
OLAM S.R.L.	Gs.132.000	Gs.13.200.000

Posteriormente se procede la verificación de los documentos de carácter sustancial presentados por los oferentes, quienes han presentado en tiempo y en forma todas las documentaciones.

Los criterios de Evaluación utilizados recaen en el análisis en especial de las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley N° 2051/03, de Contrataciones públicas, además se utilizaron criterios como precios, cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, cumplimiento de las disposiciones legales, calidad, capacidad para de ejecución del Contrato u/o Orden de Servicio y garantía de cumplimiento de las obligaciones.

De acuerdo al escenario precedente, se realizó la carga en el cuadro comparativo de ofertas que se acompaña con este informe, conforme al Anexo B-02-08 "Cuadro Comparativo de Ofertas.

En vista a lo anteriormente expuesto se procedió a la verificación de las documentaciones de carácter formal, conforme a lo establecido en el Punto 10 de la Carta Invitación, donde la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 09 de octubre del corriente año, solicita a los oferentes por escrito, vía nota SFP/DGAF/UOC N° 284,285 y 286 la remisión de las documentaciones formales que no acompañan a la oferta. El plazo para la remisión de las documentaciones sería para el miércoles 10 de Octubre del corriente hasta las 11.00hs, en la sede de la Secretaría de la Función Pública. (Ver anexo 1).

Los oferentes, han presentado en tiempo y en forma las documentaciones solicitadas por la Convocante.

Siguiendo con el proceso de evaluación; la oferta más baja corresponde a la firma OLAM S.R.L., que cumple con los criterios establecidos en el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato

LOCAL 1
+ 021 492 109 / 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
sfp@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

LOCAL 2
+ 021 234 176 / 234 177
+ 021 234 178 / 234 179
Dr. Eligio Ayala 1710 y Rca. Fran
sfp@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

3.Presente el precio evaluado como el más bajo.

De lo señalado precedentemente, se menciona que la Secretaría de la Función Pública cuenta con un crédito presupuestario de Gs. 13.000.000, para este llamado, por lo que conforme a la Circular DNCP N° 03/06, la convocante puede disminuir la cantidad solicitada a los efectos de adecuar al crédito presupuestario. En tal sentido, se realiza la disminución correspondiente, conforme a las necesidades prioritarias de ésta Secretaría Ejecutiva.

Empresa OLAM S.R.L.								
Ítem	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
43233205-002	Antivirus corporativo Panda Cloud Office Protection	Unidad	Panda	España	Unidad	98	Gs.132.000	Gs.12.936.000

Por lo tanto, realizada la disminución del ítem 1, el monto total ajustado IVA Incluido queda en Gs 12.936.000, y se recomienda la adjudicación del presente llamado a la firma OLAM S.R.L., con RUC N° 80013217-3, por el monto total ajustado de guaraníes doce millones novecientos treinta y seis mil (Gs.12.936.000) IVA Incluido., para la "Actualización de Licencias Informáticas", la misma cumple con las condiciones estipuladas en la Carta Invitación; por lo que corresponde sea seleccionada para ser adjudicada al presente llamado, teniendo en cuenta que han cumplido con los criterios establecidos en el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03. La firma OLAM S.R.L. trabaja en el ramo, tienen solvencia técnica, económica y legal en su oferta, cumpliendo con las condiciones legales exigidas, conforme a las especificaciones solicitadas, cuenta con la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Salvo mejor parecer,

Lic. Shirley Cassignol N.
Unidad Operativa de Contrataciones

Verificado (V° B°) Director General de Administración y Finanzas	Lic. Pedro E. Villalba Rodríguez
Verificado (V° B°) Director Administrativo	Lic. Jorge Cáceres

LOCAL 1
+ 021 492 109 / 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
sfp@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY
LOCAL 2
+ 021 234 176 / 234 177
+ 021 234 178 / 234 179
Dr. Eligio Ayala 1719 y Rca. Fran
sfp@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

ANEXO 1.

CUMPLE/NO CUMPLE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES.

DOCUMENTACIONES	PASO PARAGUAY	PRODETEC S.A.	VR SOCIEDAD ANONIMA	OLAM S.R.L.
Formulario de Oferta firmado, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Art.40 y de integridad, conforme al artículo 20 inc w, ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, con certificación de pago.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de Estatutos sociales, (persona jurídica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Poder o documento que acredite la representación del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaría de Estado de Tributación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de Adendas, si las hubiere.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Croquis de ubicación de la firma oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Información del oferente sobre el oferente en hoja membretada de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Un mínimo de fotocopias de 3(tres) Contratos, Facturas, Órdenes de compra o servicios, u otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado, correspondientes a los periodos a 2010,2011 y 2012 inclusive.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite poseer una antigüedad mínima de 3(TRES) años en la provisión igual a los bienes solicitados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple